



## I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

- ANUNCIOS

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y EMPLEO

#### SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SEPEPA)

*CORRECCIÓN de error habido en la publicación de "Notificación de Resolución de 2 de abril de 2013 por la que se procede a la ejecución de Decreto dictado por el Juzgado de lo Social Único de Mieres (autos 936/2010)." (Boletín Oficial del Principado de Asturias número 96, de 26 de abril de 2013).*

Advertido error material en la publicación de "Notificación de Resolución de 2 de abril de 2013 por la que se procede a la ejecución de Decreto dictado por el Juzgado de lo Social Único de Mieres (autos 936/2010)", realizada en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* n.º 96 de 26 de abril de 2013, con el código de registro 2013-07445, se procede a su corrección en el siguiente sentido:

Por omisión, a continuación del título,

*Debe decir:*

"Notificación de Resolución de la Consejería de Economía y Empleo de 2 de abril de 2013 por la que se procede a la ejecución de Decreto dictado por el Juzgado de lo Social Único de Mieres, en relación con la demanda interpuesta por D. Pablo García Rodríguez (autos 936/2010)."

Lo que se hace público para general conocimiento.—Cód. 2013-08330.